



ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitada por D. Francisco Álvarez López, en representación de Sistemas Informáticos y servicios de internet Fuenlan S.L. solicitud de Calificación Ambiental de la actividad Plan de despliegue de Telecomunicaciones de fibra óptica hasta el hogar (FTTH) en Lantejuela (Sevilla)", visado por el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicaciones con nº P17300070 de fecha 15/03/2017, la cual se incluye dentro de las enumeradas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre Calificación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días; así se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla debido a la extensión del territorio en el que se pretende el despliegue, para que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportuno.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en las Dependencias Municipales.

A través de esta publicación, y debido a la extensión del ámbito de actuación propuesto, se dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental.

EL ALCALDE

Fdo. Juan Lora Martin.

Código Seguro De Verificación:	m/JISaRBdtFdId96wYazIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	10/05/2017 12:13:09	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/m/JISaRBdtFdId96wYazIA==			